ACTA DE APERTURA

NUMERO DE EXPEDIENTE N° 306930, CONTRATACION DIRECTA N° 02/2018, ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS, A FAVOR DE LA SECRETARIA NACIONAL DE ADMINISTRACION DE BIENES INCAUTADOS Y COMISADOS (SENABICO).

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 10 días del mes de abril de 2.018, a las 09:30 horas en la oficina Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional de Administración de Bienes Incautados y Comisados de la Presidencia de la República, sede central, Teniente Bernardino Morales N° 751, se da inicio al acto de apertura de ofertas de **la Contratación Directa (CD) N° 02, ID N° 340783.**

1. **Se deja constancia que fueron remitidas invitaciones para participar de la presente licitación a los siguientes potenciales oferentes:**

EMPRESAS	TELEFONO	R.U.C.	E-MAIL
DATA LAB SA	021 209 126	80030218-4	datalab@datalab.com.py
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	213-347/8/981554443	80013889-9	datasys@data.com.py
OFFICE COMPU SA	206176/0983-727543	80013316-1	jgalli@officecompu.com.py
PARASOFT S.R.L.	601116	80000727-1	smartinez@parasoft.com.py/emiranda@parasoft.com.py
INFOCENTER S.A	226016/981256982	80023118-0	licitaciones@infocenter.com.py

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:

En virtud a lo establecido en el apartado ANEXO B – DATOS DE LA CONTRATACION, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

- **PARASOFT S.R.L., RUC N° 80000727-1.-**
- **OFFICE COMPU S.A., RUC N° 80013316-1.-**

3. Monto de las ofertas:

A continuación se procede a detallar el precio ofertado por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación, por EL TOTAL:

N°	Precio Total (IVA Incluido).
PARASOFT S.R.L.	Gs. 51.920.000.-
OFFICE COMPU S.A.	Gs. 55.999.920.-

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

Edgar Miranda
C.I. 4.203.434
ParaSoft S.R.L.

SECRETARIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS Y COMISADOS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SENABICO

SECRETARÍA
NACIONAL
DE ADMINISTRACIÓN
DE BIENES INCAUTADOS
Y COMISADOS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ACTA DE APERTURA

NUMERO DE EXPEDIENTE N° 306930, CONTRATACION DIRECTA N° 02/2018, ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS, A FAVOR DE LA SECRETARIA NACIONAL DE ADMINISTRACION DE BIENES INCAUTADOS Y COMISADOS (SENABICO).

La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente N° (*)	Formulario de Oferta debidamente Firmado. (*)	Garantía de Mantenimiento de Oferta. (*)	Documento que Acredita la representación. (*)	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como Formulario de la Sección IV. (*)
PARASOFT S.R.L.	PRESENTA, FOJAS Nº 01 AL 02.	PRESENTA, DECLARACION JURADA, FOJA Nº 03.	PRESENTA, FOJA Nº 04, ACTIVO CONSTANCIA SIPE N° 1492281.	PRESENTA, FOJA Nº 04, ACTIVO CONSTANCIA SIPE N° 1492281.
OFFICE COMPU S.A.	PRESENTA, FOJAS Nº 02 AL 04.	PRESENTA, DECLARACION JURADA, FOJA Nº 05.	PRESENTA, FOJA Nº 12, ACTIVO CONSTANCIA SIPE N° 1492418.	PRESENTA, FOJA Nº 12, ACTIVO CONSTANCIA SIPE N° 1492418.

***Documentos Sustanciales.**

El análisis formal y sustancial de los documentos presentados, se efectuará posteriormente durante el proceso de Evaluación de la oferta, la cual será realizada por la Comisión Evaluadora de Ofertas.

Observaciones:

El Sr. Edgar Amado Miranda Balbuena, con CI N° 4.203.434, en representación de la firma PARASOFT, deja constancia de lo siguiente, no se encuentran foliadas las hojas.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:01 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Edgar Miranda.
Sr. Edgar Amado Miranda Balbuena
CI: 4.203.434
PARASOFT S.R.L.

SECRETARIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS Y COMISADOS · SENABICO · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Sr. Francisco J. Ferreira Servin
DIRECTOR,
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES